



**HUB DE NEGOCIOS  
E INNOVACIÓN**  
**#1 EN AMÉRICA LATINA**

# SERVICIOS GLOBALES



# ÍNDICE

PROPUESTA DE VALOR .....	<b>3</b>
» Confiabilidad .....	3
» Acceso estratégico.....	7
» Talento calificado .....	9
» Calidad de vida .....	12
PLATAFORMAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS .....	<b>13</b>
CASOS DE ÉXITO .....	<b>15</b>
» HQ REGIONALES, CENTROS DE SERVICIOS, TRADING Y PROCUREMENT .	15
» PROVEEDORES DE SERVICIOS BPO/KP .....	16
LA INDUSTRIA DE LOS SERVICIOS GLOBALES EN URUGUAY .....	<b>18</b>
KEY PLAYERS .....	<b>19</b>
INCENTIVOS .....	<b>21</b>
» Ley de Promoción de Inversiones .....	21
» Régimen de Zonas Francas .....	22
» Régimen para las actividades de trading - Resolución 51/997 .....	23
» Incentivos para centros de servicios compartidos.....	23
» Incentivos para centros de atención a distancia .....	24
» Beneficios para empresas de servicios ubicadas fuera de Montevideo ..	24
» Normativa aplicable al empleo juvenil.....	25

## PROPIEDAD INTELECTUAL

La propuesta de valor de Uruguay se basa en cuatro pilares fundamentales:

- » **confiabilidad**
- » **acceso a mercados**
- » **talento calificado**
- » **calidad de vida**



### Confiabilidad

Estabilidad política, social y económica  
Libre circulación de divisas y libre repatriación de capitales  
Cumplimiento tributario y beneficios excepcionales

Durante muchos años Uruguay ha mantenido una fuerte **estabilidad política y social** que se sustenta en un sistema democrático pleno, basado en valores básicos como la independencia de los poderes, la libertad de prensa, la alternancia pacífica de los partidos políticos en el gobierno y la **seguridad jurídica**.

Los principales rankings internacionales respaldan la confiabilidad que ostenta el país

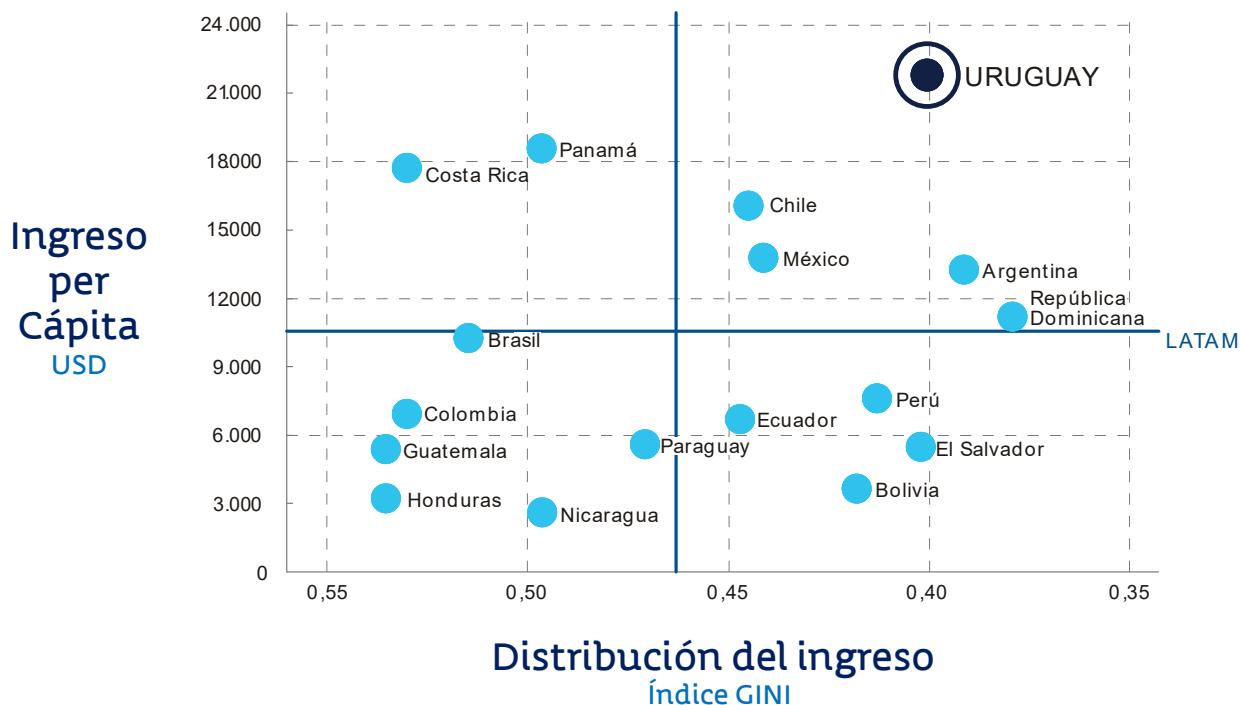
	<b>Democracia</b> (Economist Intelligence Unit, 2024)	<b>#1</b>		<b>Estado de Derecho</b> (World Justice Project, 2024)	<b>#1</b>
	<b>Baja Corrupción</b> (Transparencia Internacional, 2024)	<b>#1</b>		<b>Movilidad Social</b> (Foro Económico Mundial, 2020)	<b>#1</b>
	<b>Libertades Civiles</b> (Freedom House, 2025)	<b>#1</b>		<b>Gobierno Electrónico</b> (Naciones Unidas, 2024)	<b>#1</b>

Además, el país se posiciona a la par de las naciones más desarrolladas según los **factores ESG** y lidera entre los mercados emergentes en el Índice J-ESG-EMBI de la reconocida financiera J.P. Morgan, que incorpora una perspectiva de sustentabilidad de mediano plazo en su evaluación de riesgo país.

## ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

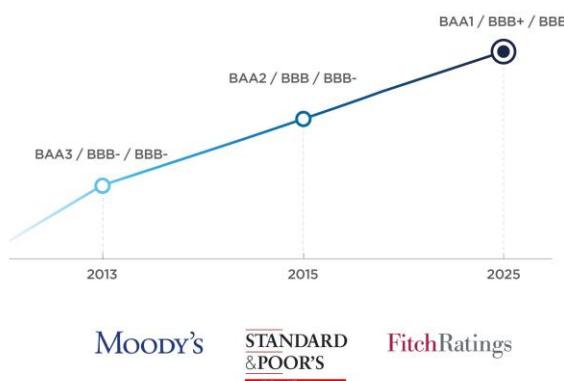
Entre 2003 y principios de 2020, la economía uruguaya creció a una tasa promedio anual del 3,8%, lo que supuso el período de expansión económica más extenso de la historia. Tras una etapa de contracción económica en 2020 y principios de 2021 debido al brote de la COVID-19, Uruguay aceleró su crecimiento cerrando el año 2022 con un crecimiento del PIB real del 4,9% y del 0,51% en 2023.

En 2024, por su parte, la economía creció un 3,1%, impulsada principalmente por un aumento de las exportaciones de bienes y servicios.



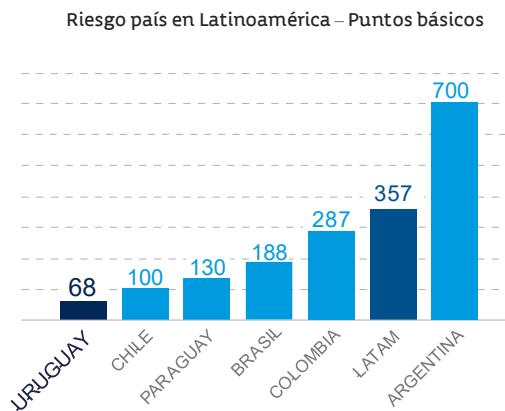
Por otro lado, el crecimiento económico de Uruguay se ha visto reflejado en un **aumento de la renta per cápita** de 5.000 dólares en 2005 a 23.765 dólares en 2024, siendo la más alta de América Latina. Cabe destacar también que, en términos de distribución del ingreso, Uruguay se ubica entre los **países más igualitario de Latinoamérica**, con un 62% de su población dentro de la clase media.

## 13 años consecutivos con Grado Inversor



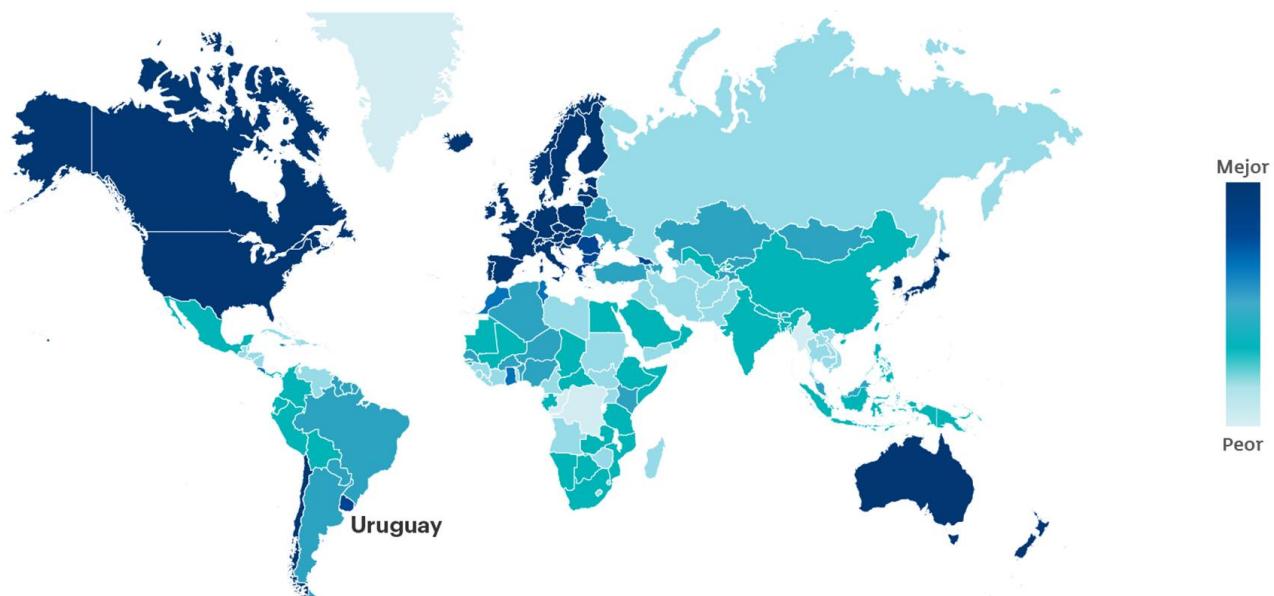
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay, J.P. Morgan Chase (Abril 2025).

## El menor riesgo país de la región



Agosto 2025

En otro sentido, la continua mejora del entorno de negocios y la estabilidad macroeconómica del país también han sido objeto de reconocimiento por las agencias calificadoras de riesgo más importantes. Fitch, Moody's y Standard & Poor's han ratificado el **grado inversor** del país, siendo Uruguay, junto con Paraguay, los únicos Estados miembro del MERCOSUR que lo ostentan.



Fuente: Bluebay Asset Management – Verisk Maplecroft (2022).

Uruguay también lidera importantes índices a nivel regional en materia de **factores ESG**, que toman en cuenta la calidad de la gobernanza, así como aspectos sociales y medioambientales. En este sentido, el país ha logrado posicionarse a la par de las naciones más desarrolladas del mundo.

## Facilidad para hacer negocios



Uruguay se ha posicionado como un destino confiable y atractivo para los inversores extranjeros, siendo uno de los países de Latinoamérica con mayores facilidades para hacer negocios.

Para invertir en Uruguay, no se exige contar con un socio local, es decir, la inversión puede ser 100% extranjera.

Tampoco se requiere aprobación alguna o registro previo para operar en el país, y no hay restricciones para la repatriación de utilidades al exterior.

Existe libre mercado de cambios. Las empresas pueden comprar y vender moneda extranjera libremente, pueden abrir cuentas bancarias en otras monedas sin restricciones y pueden facturar en otras monedas desde Uruguay.

El sistema impositivo es único en todo el territorio nacional.

En virtud de la [Ley de Inversiones](#), Uruguay garantiza la igualdad de trato a inversores locales y extranjeros.



## Accesos

Fácil acceso a Brasil y países de habla hispana  
Huso horario conveniente y afinidad cultural  
Instalaciones y conectividad de clase mundial

Dada su ubicación, idioma, historia empresarial, cultura compartida y acuerdos comerciales, Uruguay es una excelente plataforma para acceder a mercados como Brasil y los países de habla hispana.

Como Estado miembro del MERCOSUR y gracias al Tratado de Libre Comercio firmado con México y Chile, el país ofrece acceso a un mercado ampliado de más de 400 millones de personas.



Estratégicamente ubicado, Uruguay también destaca como destino de excelencia en Sudamérica para la instalación de **centros regionales de servicios y distribución de mercaderías**. Las zonas francas, el régimen de puertos y aeropuertos libres, así como los depósitos aduaneros, constituyen espacios ideales para el desarrollo de estas plataformas.

Adicionalmente, la afinidad cultural con Europa y América del Norte, la similitud de husos horarios y la infraestructura de clase mundial en telecomunicaciones hacen del país un lugar ideal desde el cual acceder a dichos mercados.

## CONECTIVIDAD Y DIGITALIZACIÓN

- » **Cables submarinos de fibra óptica desarrollados en conjunto con Google.** Monet, Tannat y Firmina. Este último será el más extenso del mundo uniendo la costa este de Estados Unidos con Punta del Este, Uruguay.
- » **Data centers Tier III** capaces de ofrecer soluciones centradas en el usuario.
- » **Inversión pública en infraestructura de telecomunicaciones.** Uruguay cuenta con la mayor cobertura de fibra óptica de América Latina, con 91% de los hogares con conexión a Internet y 93% de los servicios de banda ancha fija trasmítidos por fibra óptica.
- » **Ecosistema TIC** consolidado y a la vanguardia de la tecnología mundial.
- » **Digital Nations.** Foro internacional que reúne a los países más avanzados del mundo en gobierno electrónico y en el que Uruguay participa desde 2018 junto con Canadá, Dinamarca, Estonia, Israel, México, Nueva Zelanda, Portugal, Corea del Sur y Reino Unido.

## Líder en Comunicaciones en América Latina

 Penetración de internet - banda ancha fija (Unión Internacional de Telecomunicaciones)	<b>#1</b>	 % de hogares conectados por fibra óptica	<b>#1</b>
 Adopción de TICs (Foro Económico Mundial)	<b>#1</b>	 % de compañías conectadas por fibra óptica	<b>#1</b>
 Miembro de Digital Nations (Estados más avanzados en gobierno digital)	<b>#1</b>	 Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (Naciones Unidas, 2024)	<b>#1</b>

Source: ITU, World Economic Forum (2024), United Nations (2024).



## Talento

Altamente capacitado y multilingüe: español, inglés, portugués  
Competitivo, adaptable y comprometido  
Educación pública gratuita y de alta calidad

Los recursos humanos en Uruguay son altamente competitivos debido a la combinación de varios factores: la alta calidad de la formación básica, técnica y universitaria, y la flexibilidad y facilidad de los trabajadores uruguayos, que les permite adaptarse a nuevos procesos o tecnologías de producción. La fuerza de trabajo uruguaya ha demostrado una excelente capacidad para dominar otros idiomas, en particular el inglés y el portugués.

- » Tasa de alfabetización más alta de América Latina: **98%**.
- » **Educación pública gratuita** desde nivel inicial hasta universitario.
- » **60%** de los estudiantes universitarios trabajan y estudian al mismo tiempo.

## POLÍTICAS DE EDUCACIÓN A LARGO PLAZO



[CEIBAL](#) es una iniciativa promovida por el gobierno uruguayo desde 2007, inspirada en el programa *One Laptop per-Child* (OLPC).

Uruguay es el primer país del mundo en proporcionar computadoras portátiles gratuitamente a todos los estudiantes y profesores de escuelas y liceos públicos. El programa ha permitido reducir sustancialmente la brecha digital y capacitar a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos del mercado laboral.

Además, a través de Ceibal se han logrado los siguientes objetivos:

- » **Conectividad:** 100% de escuelas, institutos y universidades con conexión a Internet por fibra óptica.
- » **Brecha digital:** mientras en 2010 la brecha según quintil de ingresos era del 66%, en 2022 (último dato disponible) esta cifra se ubicó en 9%.
- » **Inglés:** la plataforma Ceibal ha sido implementada en inglés, lo que significa una contribución al bilingüismo de la población uruguaya.

<b>EDUCACIÓN</b>	Tecnicaturas	Grado universitario
Instituciones Educativas	16	72
<b>Estudiantes matriculados</b>	<b>26.534</b>	<b>255.254</b>
Estudiantes admitidos	18.251	44.249
Estudiantes graduados	6.601	8.809
<b>Servicios Corporativos</b>		
Estudiantes matriculados	25%	38%
<b>Tecnología</b>		
Estudiantes matriculados	15%	7%
<b>Arquitectura, Ingeniería y Servicios Creativos</b>		
Estudiantes matriculados	14%	13%

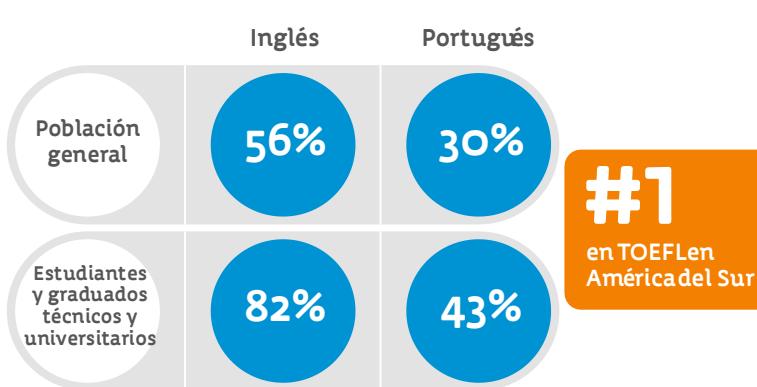
Fuente: Anuario Estadístico de Educación, Ministerio de Educación y Cultura.

## TALENTO MULTILINGÜE

**La apuesta por la formación de calidad ha hecho que Uruguay cuente con profesionales multilingües.** 66% de los uruguayos posee conocimientos de un segundo idioma además del español y 32% de tres idiomas o más.

El inglés se enseña en gran parte de las escuelas primarias públicas y cuenta con el apoyo de Ceibal. Gran parte de las escuelas primarias privadas también lo han incorporado a sus programas de estudios. En ambos casos, la enseñanza del idioma es obligatoria. Muchos centros de enseñanza primaria también han incorporado el portugués en su currículo.

A nivel general, el 56% de la población maneja el inglés y el 30% el portugués.



Si nos enfocamos en los estudiantes y graduados técnicos y universitarios este porcentaje asciende a 82% en inglés y a 43% en portugués (incluso a nivel nativo debido a la frontera compartida con Brasil).

Esta característica del talento convierte a Uruguay en una **locación ideal para proveer servicios hacia Brasil, Estados Unidos o Europa.**

## HERRAMIENTAS DE APOYO AL INVERSOR





Subsidios de hasta un 70% de los costos de capacitación

**¿Quiénes pueden acceder?**  
Empresas que requieren personal para establecer o ampliar sus operaciones de exportación de servicios desde Uruguay

**¿Qué tipo de apoyo?**  
Contribución no reembolsable de hasta el 70% para cubrir el costo de capacitación en destrezas blandas y técnicas

**¿Cómo acceder?**  
Una vez que la idea esté definida la compañía envía sus propuestas, que son evaluadas por un comité especializado en un plazo de 10 días.

## FACILITACIÓN DE VISADOS Y RESIDENCIAS TEMPORARIAS

Para facilitar la obtención de visas y residencias temporarias, Uruguay ofrece un programa llamado **Fast Track** a través del cual los inversores, gerentes, técnicos y sus familiares extranjeros pueden solicitar una residencia temporal (válida por 2 años y renovable por 2 años adicionales) y/o un visado. Esta herramienta es particularmente útil ya que el procedimiento puede iniciarse en Uruguay o en el extranjero.



### FAST TRACK VISAS & RESIDENCIAS



Para compañías exportadoras en Uruguay



Para empleados y sus familiares



Visa/residencia serán autorizados en un plazo de 10 días hábiles



Pueden iniciarse desde Uruguay o desde el extranjero



## Calidad de vida

Un lugar agradable para vivir  
Amplos servicios culturales, educativos y de salud

Uruguay destaca por ser un país agradable para vivir, seguro y abierto, y por contar con una vasta oferta cultural y gastronómica. Montevideo (su capital), Punta del Este y otras ciudades ofrecen excelentes condiciones de vida para los ejecutivos y sus familias, incluyendo servicios de salud y educación gratuitos y con infraestructura de calidad.

#1  
La mejor calidad de vida  
en América Latina  
(Mercer 2024)

Uruguay | LIVE THE EXPERIENCE  
liveinuruguay.uy

Salud      Educación      Commuting      Recración

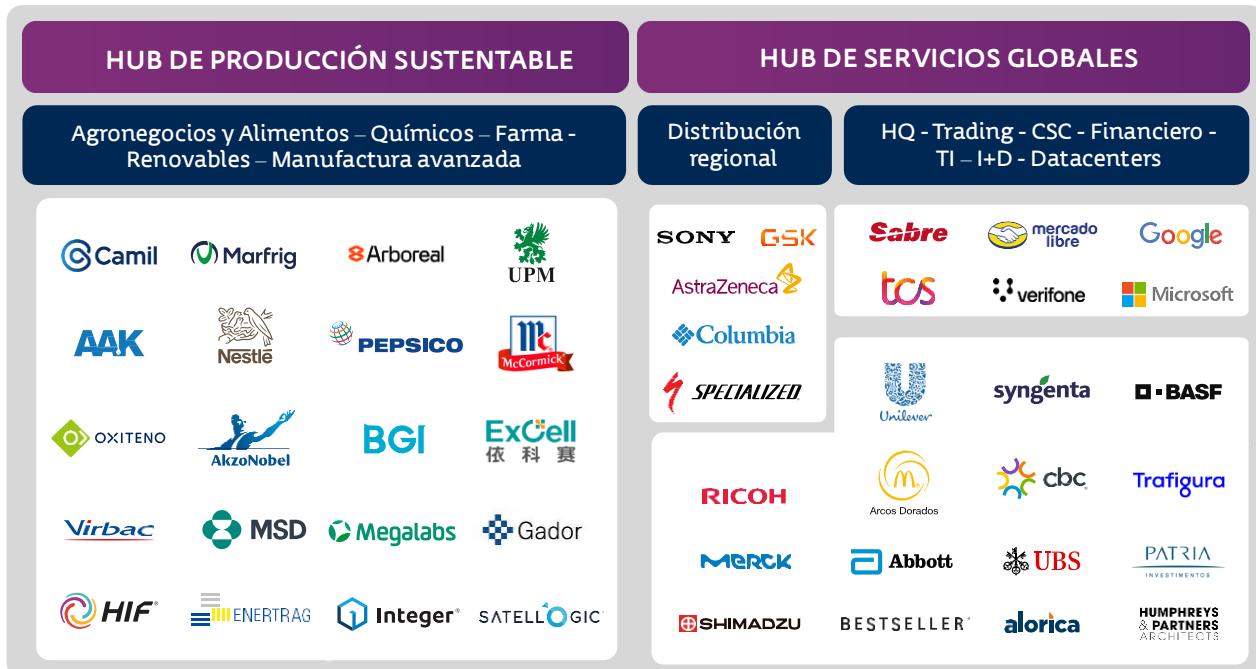
Además, Montevideo lidera por cuarto año consecutivo el ranking de ciudades con mayor calidad de vida en Latinoamérica, ocupando el puesto número 92 del [Ranking Mundial de Mercer](#), que evalúa 241 metrópolis a nivel global.

Montevideo también ocupa el segundo lugar entre las ciudades más habitables de América Latina, según el Índice de Habitabilidad Global 2024 publicado por The Economist Intelligence Unit (EIU). Este índice destaca la estabilidad política, las instituciones democráticas y la cohesión social de Uruguay como factores clave que contribuyen a su alta calidad de vida.

## PLATAFORMAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS

Uruguay ofrece un conjunto de ventajas en distintas plataformas de negocios que lo convierten en un *hub* regional ideal para las Américas. Este concepto no solo abarca plataformas para servicios de soporte y actividades comerciales, sino también para operaciones más sofisticadas e innovadoras.

### Casos exitosos de IED que encontraron sinergias entre estas diferentes plataformas



**LOGÍSTICA** ([centros de distribución regional](#)) – Las principales ventajas de contar con un centro de distribución regional (en adelante CDR) en Uruguay son: maximizar la **reducción de inventarios, minimizar plazos de entrega, y diferir el pago de derechos/impuestos a la importación**. Este modelo de negocio es particularmente útil para empresas cuya producción se localiza fuera de América Latina y cuando se requiere una alta estandarización de los productos.

**COMERCIO** ([trading y compras](#)) - Al centralizar estas actividades en Uruguay (con o sin pasaje de mercaderías por territorio nacional) es posible optimizar los costos fiscales en la compra y venta de productos. Esto aplica tanto para las operaciones de comercio intra-firma, como para las de aprovisionamiento (suministro de plantas u otro tipo de operaciones en la región).

**SERVICIOS** - Uruguay es destino ideal para aquellas empresas que desean centralizar sus actividades de soporte para sus negocios en la región ([centros de servicios compartidos](#)). El modelo de negocios puede ser un centro de back-office especializado o incluso es posible incorporar la centralización de actividades comerciales (trading/compras/ventas) brindando así sustancia y eficiencia.

Las principales actividades desarrolladas por los centros de servicios compartidos en Uruguay incluyen: servicios de cadena de suministros o coordinación remota de la cadena de servicios con clientes, finanzas y administración, recursos humanos, marketing, atención al cliente, soporte legal, tesorería, entre otras. Estas actividades pueden ser llevadas a cabo por las mismas empresas (Captive Center) o por un proveedor tercerizado (Third Party).

Además, Uruguay es una excelente locación para compañías que deseen instalar sus centros de operaciones a nivel regional (HQ). Los incentivos fiscales, la calidad de vida y un marco beneficioso para el desarrollo de actividades de holding hacen del país un destino atractivo para la centralización de todo tipo de negocios.

**INNOVACIÓN** – Sumado a las ventajas ya mencionadas, Uruguay cuenta con un ecosistema de innovación consolidado, importantes grupos de investigación y una industria tecnológica madura orientada al desarrollo de soluciones de alto valor agregado para mercados globales.

**PRODUCCIÓN** - Uruguay es también un destino atractivo desde el cual desarrollar actividades de manufactura para proveer a la región. Estas operaciones se combinan idealmente con los CDR y la centralización de servicios. Muchas empresas exportadoras de diferentes sectores se han instalado en Uruguay aprovechando las ventajas que ofrece el régimen de admisión temporaria para la importación de insumos, combinado con un reembolso de impuestos a la exportación.

## CASOS DE ÉXITO

### HQ REGIONALES, CENTROS DE SERVICIOS, TRADING Y PROCUREMENT



We create chemistry

*"BASF es una compañía que realiza inversiones de mediano y largo plazo por lo que la estabilidad política, económica y social de los países donde opera es muy importante. Uruguay, en particular, nos brinda además muy buenas condiciones para que podamos desarrollar el Hub de servicios; la formación y calificación de las personas, la infraestructura, la conectividad y el fit cultural de los uruguayos para brindar servicios y conectar con personas de otros países. Además, existe una gran facilidad para aprender y adoptar herramientas digitales.*

*El sector de servicios está cambiando y reorientándose de servicios más transaccionales a otros de expertise agregando valor distinto. El Hub de Montevideo comenzó brindando servicios de finanzas y nos hemos expandido con logística, recursos humanos, servicios legales y de comunicación.*

*Empezamos también hace dos años con servicios digitales y hemos tenido una buena experiencia; por la calificación de las personas, por el ecosistema de empresas del país, por la cercanía con la academia y con otros socios globales de BASF que hacen posible esa integración y desarrollo ágil para llegar a servicios de más calificación".*

Patricia Nunes, Managing Director de BASF Services Americas.



*"Elegimos Montevideo para nuestro nuevo centro regional particularmente por la calidad del talento local, el marco legal maduro y el entorno estable y seguro para los negocios internacionales. Dentro de Zonamerica, Trafigura se ha unido a una red internacional de empresas de clase mundial que también necesitan una fuerte base tecnológica y una buena infraestructura. Además, estamos ubicados cerca de los países con los que operamos en América Latina".*

Rafael Pérez, LATAM Shared Services Manager de Trafigura.



**HOGARTH  
STUDIOS**

*"Cuando me preguntan por qué Uruguay, la primera respuesta siempre es 100% el talento. El talento uruguayo es único y ofrece un valor agregado que lo destaca del resto.*

*Agradezco estar en Uruguay y que podamos brindar desde aquí nuestros servicios, porque el país brinda beneficios y ventajas únicas, un contexto de estabilidad para quien quiere invertir que también es único. Es muy valorado cuando trabajamos con otros países del mundo tener la estabilidad política, económica y social de Uruguay, es lo que hace la diferencia y lo que nos permite posicionarnos como un país confiable, donde las empresas pueden*

*invertir sabiendo que las reglas de juego no van a cambiar, que van a tener un crecimiento sostenido y que no habrá sorpresas en el proceso.*

*Ya desde los datos, el sector es realmente muy fuerte y de muchísimo crecimiento en el país. Además, vimos que es un sector resistente a las crisis. Ser parte de este sector brinda un contexto de crecimiento, nosotros hemos crecido en los últimos tres años de manera exponencial, pasamos de 10 personas a ser ahora casi 250 personas, eso claramente lo hace posible el país y el sector”.*

**Virginia Marotta, Managing Director Uruguay en Hogarth Studios.**



*“¿Por qué Uruguay? Estabilidad, certeza, claridad y flexibilidad en el sentido de que es fácil hacer entrar y hacer salir capitales de acuerdo con la necesidad financiera de la operación.*

*El talento fue un factor muy importante, está cambiando y tenemos que trabajar mucho en que no se erosione ese diferencial.*

*Para Sabre, Uruguay es una enorme historia de éxito con 20 años de operaciones sostenidas en el tiempo. Ha sido clave el acceso continuo a profesionales de clase mundial, no solo los que están en el país, sino los que han venido. Nosotros tenemos muchas personas de Venezuela, de Cuba, de Argentina, de Brasil, de Colombia, de India. Esa transformación hacia la multiculturalidad que ha tenido Montevideo en estos 20 años también nos ha enriquecido mucho y nos ha dado mucho valor. Es importante destacar la cercanía con los actores gubernamentales, con los actores reguladores, con quienes nos pueden ayudar a remover obstáculos; también es un valor agregado muy importante.*

*Uruguay tiene la gran oportunidad de seguir siendo relativamente pocos en el contexto mundial, pero ser los mejores del mundo y eso como plaza nos viene bien. La oportunidad está en cómo hacemos para transformarnos en un hub de los mejores profesionales del mundo”.*

**Guillermo Prosper, VP, Director de Finanzas y Contabilidad en Sabre Uruguay.**

## PROVEEDORES DE SERVICIOS BPO/KP



*“Empezamos a trabajar en Latinoamérica y el Caribe en el año 2002 y establecimos operaciones inicialmente en Uruguay. Éramos 15 y hoy somos 1.500 personas. Hacemos infraestructura, gestión de aplicaciones, desarrollo de software, outsourcing de procesos y sistemas, y actividades de back-office. Este es el tipo de trabajo que conlleva mucha responsabilidad para nuestros clientes.*

*Las organizaciones para las que trabajamos están muy preocupadas porque su software sea mantenido desde lugares predecibles y estables, y donde la inversión que realizan en el envío del software, su conocimiento y la IP estén bien protegidos y puedan funcionar los 365 días del año, las 24 horas del día si es necesario. Otra consideración por la que seleccionamos a Uruguay fue la calidad*

*de los recursos humanos. Quedamos muy impresionados. Hoy estamos seguros de que los ingenieros uruguayos merecen la reputación que tienen en el mundo".*

**Gabriel Rozman, Exvicepresidente Ejecutivo - Mercados Emergentes de TCS.**



*"Uruguay es atractivo porque conjuga una cantidad de factores que hacen que sea un buen lugar para invertir en crear un hub. Por un lado, están los factores como estabilidad política, estabilidad económica y seguridad jurídica, que diferencian a Uruguay en la región. Asimismo, el país cuenta con una infraestructura tecnológica avanzada, con un acceso a internet de alta calidad. Y por otro lado, están los factores que tienen que ver con desarrollar el trabajo desde el país: Uruguay cuenta con una fuerza laboral altamente calificada y con buen manejo de idiomas extranjeros, especialmente el inglés, que se destaca por su orientación al cliente y la calidad de su trabajo, entre otros.*

*He sido testigo de la evolución del sector de servicios compartidos en Uruguay estas últimas dos décadas, ya que comencé a trabajar en la empresa en la que sigo hoy en día, cuando la misma se instaló en el país, en el año 2005. Ya en ese momento el sector comenzaba a tener mayor desarrollo, ayudado en parte por el desarrollo de las distintas zonas francas del país que generan un atractivo adicional para el inversor extranjero: proveen beneficios fiscales y facilitan la instalación de empresas extranjeras proporcionando un marco de apoyo para muchos aspectos que son necesarios para llevar adelante un negocio. Nuestra empresa se instaló en una zona franca y eso facilitó mucho todo el proceso.*

*El sector creció muchísimo en estos últimos 20 años, cuando comencé a trabajar en el mismo todavía no había tantas grandes empresas instaladas como las hay hoy en día. Nosotros arrancamos siendo muy poquitos empleados, y gracias al buen desempeño que tuvimos, pudimos crecer y con el tiempo diversificar e incorporar nuevas áreas de servicio de alto valor agregado para la empresa. En otras empresas del sector he visto que los crecimientos han sido exponenciales y eso también llevó a que otras grandes empresas del mundo vieran a Uruguay con otros ojos y decidieran instalarse".*

**Sofía Jaun solo, Gerente de Willis Towers Watson Uruguay.**

# LA INDUSTRIA DE LOS SERVICIOS GLOBALES EN URUGUAY

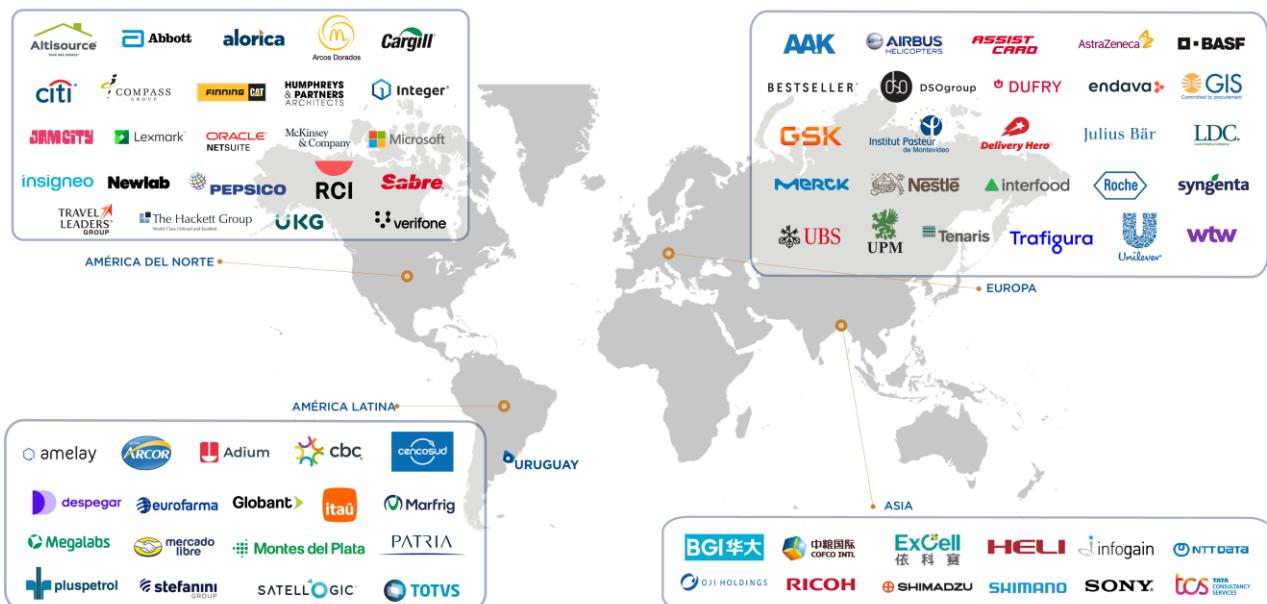
Más de **100 centros de servicios globales**, incluyendo compañías líderes a nivel global emplean **+18.500** trabajadores especializados.

	Empresas de Servicios Globales	Centros de Servicios Globales	
# empresas	664	110	17%
Empleo	34.256	18.775	55%

## Centros de Servicios Globales según su ubicación

	Fuera de Zona Franca	Dentro de Zona Franca
# empresas	53	57
Empleo	10.324	8.451

## Operaciones de Hub en Uruguay



## KEY PLAYERS

---

Empresa	Origen	Año instalación en UY	Locación	Empleo*	Logística	Comercio y servicios	TIC
TCS	India	2002	ZA	2,500		✓	
Mercado Libre	Argentina	2011	AP-WTC	1,850		✓	✓
BASF	Alemania	2014	TNF	1,000		✓	✓
Sabre	EE. UU.	2004	ZA	880		✓	✓
Globant	Argentina	2010	AP-WTC	750			✓
Alorica	EE. UU.	2011	AP	720		✓	
Delivery Hero	Alemania	2010	TNF	550		✓	✓
Trafigura	Suiza	2013	ZA	480		✓	
Oracle	EE. UU.	2012	WTC	470		✓	✓
RCI	EE. UU.	2005	ZA	420		✓	
Ingenious Americas	EE. UU.	2016	AP	380		✓	✓
Sportradar	Suiza	2010	ZA	360		✓	
Tenaris Group	Italia	2003	TNF	315		✓	✓
Syngenta	Suiza	2016	TNF	315		✓	
Adium Pharma	Argentina	2010	ZA	300	✓	✓	
Internova Travel Group	EE. UU.	2019	AP	295		✓	
UKG	EE. UU.	2017	TNF	285		✓	✓
RICOH	Japón	2010	ZA	210	✓	✓	
Pluspetrol	Argentina	2015	WTC	175		✓	
Insigneo Financial Group	EE. UU.	2012	ZA	175		✓	
Endava	Reino Unido	2012	TNF	175			✓
Cobis Topaz	Brasil	2012	TNF	165			✓
Despegar	Argentina	2010	ZA	160		✓	✓
Cencosud	Chile	2022	AP	155		✓	✓
Hogarth	EE. UU.	2021	AP	150		✓	
Perficient	EE. UU.	2021	TNF	135			✓
Entain Group	Reino Unido	2008	WTC	130		✓	
Merck	Alemania	1989	ZA	125	✓	✓	
Fining-Cat	Canadá	2003	ZA	100		✓	
COFCO	Hong Kong	2002	WTC	95		✓	✓
Willis Towers Watson	EE. UU.	2005	WTC	90		✓	
Deloitte	Reino Unido	2001	WTC	80		✓	
Altisource	EE. UU.	2009	ZA	80		✓	
Bestseller	Dinamarca	2014	WTC	70		✓	
Roche	Suiza	1947	TNF	70	✓	✓	
Interfood	Países Bajos	2011	WTC	60		✓	
Infogain	India	2022	ZA	60			✓
Louis Dreyfus Company	Francia	2002	WTC	60		✓	
Aiva TPA Services	China	1994	ZA	50		✓	

Empresa	Origen	Año instalación en UY	Locación	Empleo*	Logística	Comercio y servicios	TIC
Avolta	Suiza	2010	ZA	50	✓	✓	
Verifone	EE. UU.	2006	ZA	50			✓
UBS Financial Services	Suiza	2011	ZA	50		✓	
PWC	Reino Unido	2010	ZA	50		✓	
Assist-Card	Suiza	1998	ZA	50		✓	
Workplace Options	EE. UU.	2022	AP	40		✓	
Humphreys & Partners	EE. UU.	2011	WTC	35		✓	
Lexmark	EE. UU.	2004	ZA	35		✓	
CBC	Guatemala	2018	ZA	30		✓	
Mundostar Itaú	Brasil	2013	AP	30		✓	
Knight Therapeutics	Canadá	2016	WTC	30	✓	✓	
Patria Investimentos	Brasil	2020	ZA	30	✓		
Arcos Dorados	EE. UU.	2011	WTC	25		✓	
The Hackett Group	EE. UU.	2013	WTC	20			✓

\*Empleados a tiempo completo.

AP - [Aguada Park](#)

PDLC - [Parque de las Ciencias](#)

WTC - [World Trade Center Free Zone](#)

ZA - [Zonamerica](#)

TNF – Territorio No Franco

## INCENTIVOS

HUB DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE	HUB DE COMERCIO Y SERVICIOS GLOBALES	
Agronegocios y Alimentos – Químicos – Farma - Renovables – Manufactura avanzada	Distribución regional HQ - Trading - CSC - Financiero - TI – I+D - Datacenters	
<b>ADMISIÓN TEMPORARIA</b> IVA e impuestos aduaneros exentos	<b>PUERTOS Y AEROPUERTOS LIBRES</b> Impuesto a la renta 0% e impuestos aduaneros	<b>LEY DE SOFTWARE</b> Impuesto a la renta 0%
<b>REINTEGRO A LAS EXPORTACIONES</b> 3 - 6% del valor FOB		<b>TRADING</b> Impuesto a la renta 0,75%
<b>LEY DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES – LEY DE PARQUES CIENTÍFICOS E INDUSTRIALES</b> Exención de hasta el 100% de la inversión en futuros pagos de Renta		
<b>LEY DE ZONAS FRANCAS</b> 0% Impuesto a la renta e Impuestos aduaneros · Renta personal para expatriados del 12%		

### Ley de Promoción de Inversiones

La Ley 16.906 (1998) declara de interés nacional la promoción y protección de las inversiones nacionales y extranjeras. Una de sus principales características es que a los inversores extranjeros se les conceden los mismos incentivos que a los inversores locales y no hay discriminación fiscal ni restricciones para la transferencia de beneficios al exterior.

Los decretos 455/007 y 002/012 actualizaron el reglamento de esta normativa. Este régimen permite al inversor pagar menos impuestos sobre las rentas de las empresas y del patrimonio (entre el 30% y el 100% de la cantidad invertida).

Es decir, para todos los proyectos de inversión bajo este régimen y promovidos por el Poder Ejecutivo, es posible computar como parte del pago del impuesto (IRAE - Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas) entre el 30% y el 100% del monto invertido, dependiendo del tipo de proyecto y el puntaje obtenido en base a diferentes indicadores presentes en una matriz.

La tasa fija del IRAE a nivel nacional es del 25%. También está exento el impuesto al patrimonio sobre los activos fijos muebles y las obras civiles, y se puede recuperar el IVA incluido en la compra de materiales y servicios para las obras civiles. Asimismo, la ley exime del pago de derechos o impuestos de importación a los activos fijos muebles que hayan sido declarados no competitivos con la industria nacional.

## **Régimen de Zonas Francas**

Las Zonas Francas en Uruguay están reguladas por la Ley N.º 15.921 del 17 de diciembre de 1987.

Estas pueden ser operadas tanto por el Estado como por entidades privadas debidamente autorizadas. Las Zonas Francas de operación privada son administradas, vigiladas y controladas a través de la Dirección General de Comercio - Zona Franca del Ministerio de Economía y Finanzas. Dicha oficina es el principal punto de contacto para todas las regulaciones, permisos y controles relativos a las mismas. En cuanto a las operadas por el Estado, la susodicha área es la encargada de su gestión.

Se permiten en ellas el desarrollo de actividades comerciales, industriales o de servicios. Los usuarios pueden brindar servicios a otros países y, en algunos casos, a Uruguay.

### **Beneficios otorgados a empresas usuarias de Zonas Francas:**

- Exención del 100% del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y de cualquier otro impuesto nacional actual o futuro. El Estado es el garante de esta exención.
- Los dividendos distribuidos entre accionistas con residencia en el extranjero también están exentos de impuestos en nuestro país.
- El personal extranjero puede optar por contribuir a la seguridad social en el Uruguay o en su país de origen.
- Las compras y ventas de bienes y servicios hacia y desde el extranjero están exentas de IVA. También lo están las ventas y la prestación de servicios dentro de Zona Franca.
- Las empresas pueden comercializar y prestar servicios a Uruguay. En tal caso, no hay exenciones fiscales para estos bienes y servicios prestados al país.
- Las entidades no residentes están exentas del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), en lo que respecta a las actividades desarrolladas con bienes extranjeros declarados en tránsito o mantenidos dentro de Zona Franca, cuando no están destinados al territorio aduanero nacional. Estas también están exentas de IRAE cuando las ventas con destino al territorio nacional no superen el 5% del total de las ventas de bienes en tránsito o mantenidos dentro de Zona Franca.
- Los bienes comercializados por las Zonas Francas con el resto del mundo están exentos de derechos de aduana.
- Las empresas de servicios pueden contratar hasta un 50% de personal extranjero.

## Régimen para las actividades de trading - Resolución 51/997

En Uruguay, la tasa general de Impuesto a la Renta (IRAE) es del 25%. Para las operaciones de trading, el régimen especial en lugar de gravar con la tasa del 25% de renta, primero le aplica un 3% a la diferencia entre precio de venta y precio de compra de la operación, para luego a dicho resultado aplicarle la tasa del 25% de IRAE. Por esta razón, es que la tasa efectiva de renta equivale a 0,75%.

Este régimen aplica tanto para operaciones de trading de productos como de servicios, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- los bienes no transiten físicamente por Uruguay;
- los servicios no sean prestados o utilizados en Uruguay (tienen que serlo en el extranjero),
- el proveedor y el cliente de la sociedad uruguaya no sean del mismo país.

La empresa deberá contar, además, con presencia física en el país y acreditar sustancia.

## Incentivos para centros de servicios compartidos

En diciembre de 2017, el Gobierno uruguayo aprobó el Decreto 361/017 (modificativo del Decreto 251/014) por el que se armonizaron los regímenes de servicios compartidos del Uruguay con las normas internacionales de la OCDE.

Así, el Decreto 361/017 define como Centro de Servicios Compartidos (CSC) a aquellas entidades pertenecientes a un grupo multinacional, cuya actividad exclusiva es la efectiva prestación a sus partes vinculadas, residentes o radicadas en al menos doce países, de alguno de los siguientes servicios: asesoramiento; procesamiento de datos; dirección o administración; logística y almacenamiento; administración financiera; y soporte de operaciones de investigación y desarrollo.

En setiembre de 2024 y por Decreto 257/024, el Poder Ejecutivo introdujo nuevas modificaciones a la reglamentación del régimen tributario aplicable a los CSC agregando nuevas actividades promovidas, a saber: mantenimiento de plataformas, herramientas y aplicaciones informáticas; seguridad en tecnologías de la información; administración de redes informáticas; y servicios de desarrollo de soportes lógicos.

En virtud del art. 2 del Decreto 251/014, los Centros de Servicios Compartidos tendrán acceso a un conjunto de **beneficios fiscales**:

- Exoneración de IRAE (Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas) por cinco años fiscales al 90% de los ingresos generados por las actividades del CSC. Para esto, se deben crear al menos 150 nuevos puestos de trabajo calificado directamente, ocupando los ciudadanos uruguayos (naturales o legales) un 75% de dichos puestos de trabajo. La

empresa también deberá implementar un plan de capacitación con un gasto mínimo de U\$S 1.466.000 aprox.<sup>1</sup>

- Exoneración de IRAE por cinco años fiscales al 70% de los ingresos de las actividades del CSC. Para acceder a este beneficio, las empresas deben crear al menos 100 puestos de trabajo calificados directamente y el gasto en formación de capital humano deberá superar los U\$S 733.000<sup>2</sup>.
- Exoneración del Impuesto al Patrimonio (IP) a los activos afectados en actividades de CSC, desde el año en que se realiza la solicitud y hasta el final del período de exención del IRAE. Los activos se considerarán gravados para el cálculo de los pasivos por la liquidación del Impuesto al Patrimonio (exoneración efectiva).

### **Incentivos para centros de atención a distancia**

El Decreto N.º 207/2008, modificado por el Decreto N.º 379/011, promueve toda actividad desarrollada por los Centros de Atención a Distancia (prestación de servicios realizados por teleoperadores que reciben o emiten llamados telefónicos, mensajes de Internet y otro tipo de canal) siempre que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Genera un mínimo de 100 puestos de trabajo calificado directo.
- Los servicios sean íntegramente aprovechados en el exterior por sujetos no residentes.

Las rentas originadas en dichas actividades están exoneradas del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), por un plazo de 10 años a partir de aquel en el que se solicita la declaratoria promocional (inclusive).

Dicha exoneración regirá de acuerdo con el siguiente detalle:

- 100% cuando superen los 150 puestos de trabajo calificado directo.
- 70% cuando superen los 100 puestos de trabajo calificado directo.

Para tener derecho a dicha exoneración, las empresas deberán dirigirse a las oficinas de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones.

### **Beneficios para empresas de servicios ubicadas fuera de Montevideo**

Con el objetivo de promover las actividades de prestación de servicios globales en el interior del país, el Decreto 281/019 del 23 de setiembre de 2019 otorga los siguientes beneficios fiscales:

- **exoneración de IRAE** a las rentas originadas en las actividades promovidas, siempre que el resultado del siguiente cociente de cada ejercicio sea superior al 60%:

---

<sup>1</sup> Se establece un gasto mínimo de UI 10.000.000, equivalente al monto en dólares mencionado al 30/09/2024.

<sup>2</sup> Se establece un gasto mínimo de UI 5.000.000, equivalente al monto en dólares mencionado al 30/09/2024.

**gastos de remuneración por servicios personales en relación de dependencia**

---

**gastos de remuneración por servicios personales en relación de dependencia y fuera de ella**

En tal caso, la exoneración ascenderá al **90%** de las referidas rentas por los siguientes plazos: i) 5 años cuando se generen al menos 15 nuevos puestos de trabajo calificado directo al término de los dos primeros ejercicios; ii) 8 años cuando se generen al menos 30 nuevos puestos de trabajo calificado directo al término de los primeros 3 ejercicios; y iii) 10 años cuando se generen al menos 60 nuevos puestos de trabajo calificado directo al finalizar los primeros 4 ejercicios.

- **exoneración del IP (100%)** aplicable a los activos involucrados en las actividades promovidas, a partir del ejercicio en que se presente la solicitud para quedar incluido en el régimen promovido y hasta la finalización del período de exoneración dispuesto para el IRAE.

Las empresas exportadoras de servicios pueden acceder a los beneficios mencionados si:

- desarrollan su actividad fuera de un radio de 80 km respecto del centro de Montevideo;
- generan al menos 15 nuevos puestos de trabajo calificado directos que desarrollen la actividad en relación de dependencia y en el lugar fijo referido anteriormente;
- al menos un 50% de estos empleos corresponde a personal uruguayo (pudiéndose autorizar reducciones provisionales);
- prestan los servicios mencionados al menos a 5 entidades.

### **Normativa aplicable al empleo juvenil**

A efectos de promover e impulsar el empleo juvenil, se otorga a las empresas que contraten trabajadores en diversas modalidades, un subsidio que se hace efectivo a través de un crédito para el pago de obligaciones al Banco de Previsión Social (BPS).

Las empresas que estén interesadas en aplicar al Programa de Empleo Juvenil pueden hacerlo a través del sitio web [Vía Trabajo](#).

Es importante tener en cuenta que las contrataciones en el marco de esta Ley no pueden superar el 20% del personal permanente de la empresa. Las compañías que cuenten con menos de 10 trabajadores pueden contratar hasta un máximo de 2 personas.

Nuevas contrataciones:

- **Primera Experiencia Laboral (PEL):** bajo esta modalidad se permite la contratación de jóvenes de entre 15 y 24 años sin experiencia laboral formal por un plazo mayor a 90 días corridos. El plazo de contratación será de un mínimo de 6 meses y un máximo de 12. El subsidio sobre el salario del trabajador corresponde al 25%, siendo su importe máximo un 25% del valor tope establecido para 2020 (U\$S 500 aprox.) (\*)

- **Trabajo Protegido Joven (TPJ):** permite la contratación de jóvenes de entre 15 y 29 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El período de contratación puede ser de un mínimo de 6 meses y un máximo de 18. El subsidio sobre el salario del trabajador es del 80% para las mujeres y del 60% para los hombres. El importe máximo del mismo será del 60% de 2 Salarios Mínimos Nacionales (SMN) en el caso de las mujeres, y del 80% de 2 SMN en el caso de los hombres.
- **Práctica Laboral para Egresados (PLE):** orientada a la contratación de jóvenes de entre 15 y 29 años, titulados y sin experiencia previa vinculada con su formación profesional. El período máximo de contratación es de 12 meses. En este caso, el subsidio es del 15% sobre el salario del trabajador. Importe máximo: 15% del valor tope preestablecido (U\$S 500 aprox.)
- **Prácticas formativas en empresas:** dirigido a jóvenes de hasta 29 años que se encuentren actualmente estudiando. Las prácticas pueden ser remuneradas o no y deben estar vinculadas al área de formación. Si el estudiante recibe un salario, se subvencionará hasta el 50% del mismo y las condiciones de trabajo serán acordadas entre la institución educativa y la empresa, y aprobadas por el MTSS. Las prácticas no remuneradas podrán tener una duración máxima de 120 horas, no pudiendo representar más del 50% de la carga horaria del curso o carrera.

(\*) Esta base se actualiza anualmente por el Índice Medio de Salario (IMS) (2022: U\$ 24.156)

#### Beneficios para estudiantes que se encuentren trabajando:

- **Reducción del horario de trabajo:** dirigido a jóvenes de entre 15 y 29 años que estén cursando estudios. La empresa obtendrá un subsidio del 80% del valor hora de trabajo reducida, con un máximo de 4 horas de jornada laboral. La jornada resultante de la reducción del tiempo de trabajo no podrá ser inferior a cuatro horas diarias. La duración mínima del subsidio es de una semana y el máximo de dos meses por año.
- **Licencia por estudio:** los empleadores podrán otorgar a los trabajadores, de entre 15 y 29 años, que estén cursando estudios: hasta 8 días de licencia por estudio, adicionales a los fijados por la ley que regula la licencia por estudio (entre 6 y 12 dependiendo de las horas trabajadas por semana). Por cada día de licencia que otorguen, los empleadores recibirán un subsidio equivalente al 80% del salario correspondiente.

Uruguay XXI es el primer punto de contacto para el inversor extranjero, brinda apoyo personalizado y gratuito a quienes estén evaluando realizar su inversión en Uruguay, así como a quienes ya están instalados en el país.



## ATRACCIÓN Y PRE INVERSIÓN

Promoción de propuesta de valor país y oportunidades de inversión.

Reportes de información macro, sectorial y a medida a solicitud del potencial inversor.

Organización de agendas de visita a Uruguay.

Asesoramiento y facilitación de contactos públicos y privados.



## INSTALACIÓN Y DESARROLLO

Facilitación de trámites en organismos públicos.

Fortalecimiento de red de contactos de negocios, dinamización de clusters y ecosistemas de innovación.

Mejoras al marco regulatorio y otros aspectos del clima de negocios.

Facilitación de apoyos para: acceso y desarrollo de talento, desarrollo de proveedores, proyectos de I+D, entre otros.

Apoyo al desarrollo de oportunidades de re-inversión

 [investinuruguay.uy](http://investinuruguay.uy)

 [invest@uruguayxxi.gub.uy](mailto:invest@uruguayxxi.gub.uy)

 Uruguay XXI

 Uruguay XXI

